

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14242 *Resolución de 17 de agosto de 2009, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 155, de 14 de agosto de 2009, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León» número 154, de 13 de agosto de 2009, aparecieron publicadas las bases íntegras de la convocatoria para la provisión mediante oposición libre de catorce plazas de Agente de la Policía Local de este Ayuntamiento.

Dichas plazas se encuentran encuadradas en la Escala: Administración Especial. Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Categoría: Agente.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Salamanca, 17 de agosto de 2009.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde, Salvador Cruz García.